CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES COMUNICACIONALES Y PROPUESTA DE LÍNEAS DE ACCIÓN PARA PROVIAS NACIONAL (VENCIMIENTO 01.09.2017)

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.

- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia.

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***amilla@proviasnac.gob.pe***; hasta el día **01 DE SETIEMBRE DE 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4223. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los términos de referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES COMUNICACIONALES Y PROPUESTA DE LÍNEAS DE ACCIÓN PARA PROVIAS NACIONAL

1.0 AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Dirección Ejecutiva de Provias Nacional

2.0 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de Consultoría para Elaboración de Diagnóstico de Necesidades Comunicacionales y Propuesta de Líneas de Acción para PROVIAS NACIONAL.

3.0 FINALIDAD PÚBLICA

Contribuir a mejorar los procesos de comunicación interna y externa de Provías Nacional para fortalecer su posicionamiento público como agente de desarrollo e integración nacional e internacional, de modo que su rol en la construcción, rehabilitación, mejoramiento, preservación, conservación, mantenimiento y operación de la infraestructura de transporte de la Red Vial Nacional sea ampliamente conocido y reconocida por la opinión pública.
Meta del POI 1147-Gestion Administrativa.

4.0 OBJETIVO DE LA CONTRATACION

Contratación de una consultoría para elaboración de un diagnóstico de necesidades comunicacionales y propuesta de líneas de acción para Provias Nacional en 4 aspectos clave priorizados, este producto servirá para mejorar los procesos comunicación interna y externa de Provías Nacional para fortalecer su posicionamiento público como agente de desarrollo e integración nacional e internacional, de modo que su rol en la construcción, rehabilitación, mejoramiento, preservación, conservación, mantenimiento y operación de la infraestructura de transporte de la Red Vial Nacional sea ampliamente conocido y reconocida por la opinión pública.

5.0 ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El Proveedor deberá brindar el siguiente servicio:

5.1 Actividades

El consultor deberá realizar las siguientes actividades en base a su especialidad y experiencia altamente calificada:

- Diseñar la metodología de levantamiento de información de fuentes primarias y secundarias para la elaboración del diagnóstico comunicacional.
- Sistematizar los principales hallazgos y recomendaciones que resulten de análisis y procesamiento de la data recogida.
- Desarrollar el concepto y principales alcances de 4 líneas de acción clave priorizadas por Provías Nacional.
- Desarrollar la posible implementación de las 4 líneas de acción clave priorizadas e identificar sus beneficios e impactos.
- Indicar posibles estrategias a desarrollar a fin de mejorar o implementar las 4 líneas de acción identificadas.
- De ser necesario, se realizarán entrevistas en profundidad con actores clave, pudiéndose efectuar viajes a nivel nacional, los costos de dicha logística será asumida íntegramente por Provías Nacional.

DIRECCION EJECUTIVA V°B° Provías Nacional

5.2 Procedimientos

- No corresponde.

5.3 Plan de Trabajo

Deberá ser coordinado con el área usuaria en los primeros 3 días calendarios de iniciado el servicio.

PROVIAS NACIONAL Oficina de Administración Registro: 31 AGO. 2017 Firma:

5.4 Recursos y Facilidades a ser provistos por la Entidad

- Al Consultor se le facilitará la información necesaria que le permita llevar a cabo la ejecución de los trabajos asignados, para asegurar el logro del propósito del mismo, con los recursos disponibles y en el plazo convenido,

pudiendo reconocerse y de ser necesario gastos de traslado y permanencia, el cual deberá ser sustentado por el área usuaria.

6.0 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

6.1 Requisitos del Postor:

a) Capacidad Legal
- Ficha RUC vigente
- Registro Nacional de Proveedores de Servicios vigente.

b) Capacidad Técnica
- El proveedor deberá presentar la póliza del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), de salud y pensión, por el tiempo de ejecución del servicio.
- Telefonía e internet
-Gastos de impresión y digitalización

Nota: La Póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) deberá ser acreditado una vez adjudicado el servicio, para la emisión de la orden de servicio.

c) Experiencia
Deberá contar con experiencia mínima de una (01) vez el valor de la contratación brindando servicios de estrategias de comunicación y/o coordinación de comunicación en entidades públicas y/o privadas.

6.2 Requisitos del Personal:

a) Capacidad Legal
Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.

b) Capacidad Técnica y Profesional
Profesional con grado de licenciatura en Comunicaciones y/o Humanidades
Estudios de maestría en Comunicaciones y/o Comunicación para el Desarrollo o Gerencia Social y/o marketing, acreditado con diploma y/o certificado y/o constancia.

c) Experiencia
Experiencia mínima de seis (06) años brindando servicios de estrategias de comunicación y/o coordinación de comunicación en entidades públicas y/o privadas.

7.0 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Sesenta (60) días calendario, como máximo.

8.0 LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

En la ciudad de Lima, pudiendo desplazarse a las Unidades Zonales a nivel nacional.

9.0 RESULTADOS ESPERADOS

El Consultor deberá entregar un (01) entregable y un producto final, de acuerdo al detalle siguiente:

Primer entregable. A los 30 días calendarios como Maximo de iniciado el servicio
Informe del desarrollo de las actividades realizadas que incluya como anexo:
- Diagnóstico de necesidades comunicacionales.

Productor final. A los 60 días calendarios como Maximo de iniciado el servicio
Informe del desarrollo de las actividades realizadas que incluya como anexo:
- Propuesta de líneas de acción de los 4 aspectos clave priorizados:
  - Posicionamiento institucional
  - Uso eficaz de plataformas comunicacionales
  - Optimización de estructuras funcionales y flujos de trabajo

- Articulación interregional.

Los entregables y los productos deberán ser remitidos en físico y digital.

10.0 MODALIDAD DE SELECCIÓN
Procedimiento Clásico.

11.0 SISTEMA DE CONTRATACIÓN
Suma Alzada.

12.0 MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
No corresponde.

13.0 GARANTÍA MÍNIMA DEL SERVICIO
No corresponde.

14.0 FORMULA DE REAJUSTE
No corresponde.

15.0 FORMA DE PAGO
El pago se efectuará en Soles en dos (02) armadas dentro del plazo de quince (15) días siguientes de efectuada la prestación y otorgada la conformidad al informe correspondiente.

1º Pago El 30 % del monto contratado, en un plazo máximo de 30 días calendario de iniciado el servicio.
2º Pago El 70 % del monto contratado, en un plazo máximo de 60 días calendario de iniciado el servicio.

Cada entregable constará de un documento escrito original y copia de cargo, adjuntando la constancia de aseguramiento y los comprobantes de pago del SCTR.

16.0 CONFORMIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO
La conformidad será otorgada por la persona designada por la Dirección Ejecutiva de PROVIAS NACIONAL, luego de haber recibido el informe del Proveedor, conteniendo el producto indicado en el ítem 9, previa verificación de los TDR, debiendo otorgar la conformidad en el plazo que no excederá los diez (10) días hábiles, de haber sido recibidos los servicios y recepcionado el informe.

En caso de existir observaciones a los entregables, estas tendrán un plazo máximo diez (10) días calendario para que el Proveedor efectúe el levantamiento de las observaciones y/o aclarar las consultas del caso. En caso de no cumplir el plazo establecido, se aplicará la penalidad correspondiente.

17.0 ADELANTOS
No corresponde.

DIRECCIÓN EJECUTIVA V° B° Provías Nacional

18.0 PENALIDADES
Si **EL PROVEEDOR** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, PROVIAS NACIONAL le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual). La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Dónde:
F = 0.25 para plazos mayores a sesenta días, servicios en general.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta notarial

19.0 ANEXOS

DESAGREGADO DE COSTOS

Ítem	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Honorario	Días	60		
2	Teléfono móvil e internet	meses	2		
3	Gastos de impresión y digitalización	global	1		
4	Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCRT) - Salud y Pensión	Meses	2		
				Total incluido impuestos S/	

Lima, agosto del 2017

DIRECCIÓN EJECUTIVA Vº Bº Provías Nacional

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

[LUGAR Y FECHA]

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece ***"(CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DEL SERVICIO Y/O BIEN DE LA CONTRATACIÓN) "***, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. XX,XXX.XX (…… y .../100 Nuevos Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **XX** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

[FIRMA]
Nombres y Apellidos: ……
RUC:……

Datos Adicionales:
- Dirección: ……
- Teléfono:……
- E-Mail: ……

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

---

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señora:
LIC. NELLY A. SALAZAR TORRES
Jefa de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal común, según corresponda

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS NACIONAL, bajo cualquier modalidad de contratación.

- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda